

Invitación Consecutivo No.:

12

De: (Año)

2018

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	DIEGO ALEJANDRO LOPEZ DIAZ	CAROLINA ARIZA PRIETO	(Nombre OFERENTE 3)
DE HABILITACIÓN	<b>Documentos a presentar con la oferta:</b> La oferta deberá contener: TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE	RECHAZO	
	<b>Objeto social o perfil requerido del oferente:</b> El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE	RECHAZO	
DE HABILITACIÓN	<b>Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos:</b> El oferente que no cumple con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE	RECHAZO	
	<b>Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$/y Monto estimado de la contratación (\$):</b> (Opcional, incluir si es aplicable según lo definido en la invitación) El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE	RECHAZO	
<b>CALIFICACIÓN OBTENIDA</b>		CUMPLE/ RECHAZO	CUMPLE	RECHAZO	
<b>DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE</b> (Aplicable cuando se invite a más de un proveedor, y cuando la oferta sea calificada previamente como CUMPLE)	Títulos profesionales debidamente soportados y convalidados en Colombia	80 puntos para quien aporte los títulos profesionales debidamente soportados y convalidados en Colombia	60	0	
	Experiencia mínima de un año	(15) puntos a la oferta que ( 1-2 años ), (25) puntos a la oferta que (>2-5 años) y (40) puntos a la oferta (>5años)	40	0	
		( ) puntos a la oferta que ( ) y a las demás en forma proporcional aplicando ( )			
<b>MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR</b>		100 PUNTOS	( 100 ) puntos	( 0 ) puntos	( ) puntos

**ANTECEDENTES:** (Según aplique en cada caso, podrán incluirse antecedentes adicionales)

1. El 5 de febrero de 2018, se invitó a través de Invitación Pública 12 de 2018 en la página de la Universidad Nacional de Colombia Sede Orinoquia
2. La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 6 de febrero de 2018
3. A la fecha de cierre, presentaron propuestas los siguientes proponentes: DIEGO ALEJANDRO LOPEZ DIAS Y CAROLINA ARIZA PRIETO

**CONCLUSIÓN:** La oferta más favorable para la Universidad es la de DIEGO ALEJANDRO LOPEZ DIAZ, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios establecidos en la presente invitación, y obtuvo el mayor puntaje. La oferta de CAROLINA ARIZA PRIETO, NO presentó soportes de formación académica, NI experiencias laborales.

Fecha de elaboración: 8 del febrero de 2018

  
**RODRIGO ORRIHUE CARDENAS ACEVEDO**  
 RESPONSABLE DE LA EVALUACION TECNICA  
 Firma

  
**NURIA STELLA ESLAVA GOMEZ**  
 RESPONSABLE DE LA INVITACION  
 Firma

- NOTAS:**
1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
  2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la invitación, dejando constancia en este formato, del criterio aplicado y de su resultado final.
  3. Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar paralelamente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexo a la presente evaluación.
  4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.